

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2018.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 30 de Noviembre de 2018 de \$ 41.834.525 (Pesos cuarenta y un millones ochocientos treinta y cuatro mil quinientos veinticinco), de los cuales \$19.484.525 (Pesos diecinueve millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos veinticinco) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX, y \$ 22.350.000 (Pesos veintidós millones trescientos cincuenta mil) con el MAE.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Alejandra Scharf
Apoderado

Gabriel Gonzalez Beramendi
Apoderado
